REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

743-50

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO CAUCA

C E R T I F I C A :

NOMBRE:
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SAN ALFONSO MUNICIPIO DE POPAYAN DEPARTAMENTO DEEL CAUCA

CLASE DE PERSONA JURIDICA:
JUNTA DE ACCION COMUNAL

DOMICILIO: POPAYAN CAUCA

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: SAN ALFONSO

MD: POPAYAN

C E R T I F I C A :

CONSTITUCION: 01 DEL 01 DE OCTUBRE--- DE 1997, ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ---------- INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE NOVIEMBRE- DE 1997, BAJO EL NRO.01553 DEL LIBRO I, SE CONSTITUYO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL----------
DENOMINADA:
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SAN ALFONSO MUNICIPIO DE POPAYAN DEPARTAMENTO DEEL CAUCA

C E R T I F I C A :

DURACION: . NOVENTA (90) ANOS.

C E R T I F I C A :

FINALIDADES: LAS FINALIDADES DE LA JUNTA SON: A- ESTUDIAR Y ANALIZAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD, COMPROMETIENDOLA EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES. BESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN FOMENTAR EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD. C- LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ESTE PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE EL DESEMVOLVIMIENTO DE LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLITICAS Y SERVICIOS

Scanned with CamScanner

DEL ESTADO Y DE LAS ENTIDADES QUE INCIDEN EN SU BIENESTAR. DCAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA QUE PARTICIPE EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS Y COMUNITARIOS. E- FOMENTAR LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL E IMPULSAR Y EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL. F- LOGRAR QUE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES SE HAGAN REPRESENTAR POR SUS LIDERES EN LAS CORPORACIONES PUBLICAS EN LAS CUALES SE TOMEN DECISIONES QUE REPERCUTAN EN LA VIDA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA COMUNIDAD. GPROCURAR OBTENER DE LAS ENTIDADES OFICIALES LA CELEBRACION DE LOS CONTRATOS PREVISTOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL Y NORMAS LEGALES. H- BUSCAR LA ARMONIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DENTRO DE LA COMUNIDAD PARA LOGRAR EL AMBIENTE QUE FACILITE SU NORMAL DESARROLLO. I- ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADAS CON LAS NECESIDADES, INTERESES Y POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD. J- CONTRIBUIR A LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD, VIGILANDO QUE LOS ARTICULOS OFRECIDOS AL PUBLICO NO EXCEDAN LOS PRECIOS OFICIALES Y QUE SU CALIDAD Y PESO SE AJUSTEN A LOS PARAMETROS DE LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES, DENUNCIANDO ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES A AQUELLOS QUE LAS INFRINJAN. KVELAR POR LA VIDA, INTEGRIDAD Y BIENES DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, HACIENDO CONOCER A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LA LEY O LAS QUE HAGAN PRESUMIR LA COMISION DE LOS HECHOS DELICTUOSOS O CONTRAVENCIONALES. LORGANIZAR PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y URBANISMO EN COORDINACION CON OTRAS ENTIDADES O ACCION DIRECTA.

C E R T I F I C A :

ORGANOS DE ADMINISTRACION: LOS ORGANOS DE LA JUNTA SON: A- LA ASAMBLAEA. B- LA DIRECTIVA. C- LA FISCALIA. D- LOS COMITES DE TRABAJO. E- EL COMITE EMPRESARIAL. F- EL COMITE CONCILIADOR.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA: A- DECRETAR LA CONSTITUCION O DISOLUCION DE LA JUNTA. B- ADORPTAR Y REFORMAR LOS ESTATUTOS, LOS CUALES SOLAMENTE ENTRARAN A REGIR CUANDO SEAN APROBADOS POR LA CAMARA DE COMERCIO. C- REMOVER EN CUALQUIER TIEMPO, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE, A LOS DIGNATARIOS O EMPLEADOS DE LA JUNTA. D- DETERMINAR LA CUANTIA DE LA ORDENACION DEL GASTO Y LA NATURALEZA DE LOS CONTRATOS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA, DIRECTIVA, PRESIDENTE, COMITE EMPRESARIAL, COMITE DE TRABAJO O CONTANTES DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS. E- APROBAR LA AFILIACION DE LA JUNTA A LA RESPECTIVA ASOCIACION COMUNAL. FDETERMINAR EL NUMERO, NOMBRE Y FUNCIONES DE LOS COMITES DE TRABAJO. G- CREAR O APROBAR LOS COMITES EMPRESARIALES. HAPROBAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA ASAMBLEA, DIRECTIVA, COMITE EMPRESARIAL, COMITES DE TRABAJO Y COMITE CONCILIADOR. IELEGIR LOS SIGUIENTES DIGNATARIOS: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO, FISCAL, CONCILIADORES Y COORDINADORES DE COMITES; SI ADOPTAN EL SISTEMA DE DIRECTIVA. J- LAS DEMAS DECISIONES QUE CORRESPONDAN A LA JUNTA Y NO ESTEN ATRIBUIDAS A

Scanned with CamScanner

OTRO ORGANISMO O A ALGUN DIGNATARIO.

FUNCIONES DE LA DIRECTIVA: LA DIRCTIVA TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A- ORDENAR GASTOS O LA CELEBRACION DE CONTRATOS Y EN LA CUANTIA Y EN LA NATURALEZA QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA. BAPROBAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LOS COMITES DE TRABAJO. CDESAPROBAR LA INSCRIPCION DE UN AFILIADO EFECTUADA POR EL SECRETARIO CUANDO SU COMPORTAMIENTO SOCIAL SEA CONTRARIO A LAS AFINIDADES Y PRINCIPIOS DE LA ACCION COMUNAL. D- CONCEDER PERMISO A UN TITULAR Y NOMBRAR A UN REMPLAZO MIENTRAS DURE SU AUSENCIA QUE NO PUEDE PASAR DE TRES (3) MESES. E- LAS DEMAS QUE LE CONFIERA LA ASAMBLEA GENERAL Y LOS REGLAMENTOS Y NORMAS DE LA ACCION COMUNAL.

DEL PRESIDENTE: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A- EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA JUNTA Y COMO TAL SUSCRIBIRA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN REPRESENTACION DE LA MISMA; Y OTORGARA LOS PODERES NECESARIOS PARA LA CABAL DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD. SEGUN LA NATURALEZA Y CUANTIA DE LOS CONTRATOS, EL PRESIDENTE SE SUJETARA A LA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA, DIRECTIVA Y COMITES. B- POR DERECHO PROPIO SER DELEGADO ANTE A LA ASOCIACION. C- PRESIDIR Y DIRIGIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y DIRECTIVA. D- AUTENTICAR LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA Y DIRECTIVA Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA. ESUSCRIBIR CON EL TESORERO Y FISCAL LAS ORDENES DE PAGO QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADAS POR EL DIGNATARIO U ORGANO COMPETENTE. F- SER EL ORDENADOR DE GASTOS SEGUN LAS FACULTADES RECIBIDAS DE LA ASAMBLEA. G- LAS DEMAS QUE LE SENALE LA ASAMBLEA, LA DIRECTIVA, O LOS REGLAMENTOS DE LA ACCION COMUNAL.

C E R T I F I C A :

NOMBRAMIENTOS:
DOCUMENTO: Acta NRO: 04 FECHA: 1998/04/26
ORIGEN:
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
FECHA INSCRIPCION: 1998/07/07 NRO. 02333 LIBRO: 01

FUERON NOMBRADOS:

LUIS MARINO GARCIA PRESIDENTE
C.C. 10,540,531
REPRESENTANTE LEGAL

C E R T I F I C A :

DOCUMENTO: Acta NRO: 04 FECHA: 1998/04/26

Scanned with CamScanner

ORIGEN:
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
FECHA INSCRIPCION: 1998/07/07 NRO. 02333 LIBRO: 01

FUERON NOMBRADOS:

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

LUIS MARINO GARCIA
PRESIDENTE
C.C. 10,540,531

JOSE AVELINO BONILLA
VICEPRESIDENTE
C.C. 10,525,534

ITO ANTONIO SALAZAR
TESORERO
C.C. 10,543,243

ANA ISOLINA BONILLA MUNOZ
TARIA
C.C. 34,567,992

DELIO MIRO BOJORGE
FISCAL PRINCIPAL
C.C. 76,304,297

SUPLENTES

CRISTINA MARTHA LEON
FISCAL SUPLENTE
C.C. 25,267,166

C E R T I F I C A :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

EN CONSTANCIA EXPIDO EL PRESENTE EN POPAYAN A LOS 07 DIAS DEL MES DE JULIO DE 1,998 HORA: 16:21:23:92

EL SECRETARIO.